

Expediente: 1144/25
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ ALDERETE ADRIANA PAOLA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 18/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20231179853 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - ALDERETE, Adriana Paola-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 1144/25



H108022626933

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ ALDERETE ADRIANA PAOLA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 1144/25.- Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 17 de marzo de 2025

Téngase presente la Cédula digitalizada, remitida por el Juzgado de Paz de Yerba Buena, sin diligenciar, póngase la misma a conocimiento de parte. Notifíquese digitalmente. HMP

Actuación firmada en fecha 17/03/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.